

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

12639 *Orden ECD/1059/2017, de 11 de octubre, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda con Placa, a las personas que se citan.*

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 954/1988, de 2 de septiembre («BOE» del 8), y en atención a los méritos y circunstancias que en ellas concurren,

Este Ministerio ha dispuesto conceder el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda con Placa, a las personas que a continuación se relacionan:

Don José María Álvarez Martínez.
Don Joaquín Poch Broto.
Don Gonzalo Sobejano Esteve.
Don Pablo Berástegui Lozano.
Sra. Manuela Mendonça.
Don Ramón Ruiz Ruiz.
Sr. Xavier Bray.
Don Emiliano Martínez Rodríguez.

Madrid, 11 de octubre de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo y Montojo.